

ERE CONCURSAL GROCEA MORS **(CALZADOS MARYPAZ)**

Tras la solicitud de concurso de acreedores en el Juzgado Mercantil de Sevilla en el pasado mes de mayo, **la Administración Concursal ha comunicado a la plantilla la intención de acometer un procedimiento de despido colectivo en la empresa Crocea Mors, S.L.U.**, iniciándose el período de consultas del ERE concursal en la empresa el pasado 2 de agosto.

Hasta el momento, la empresa ha hecho entrega de la documentación preceptiva que ya estamos analizando en **CCOO**. Podemos adelantar que, en la misma, se recoge que la causa que motiva el ERE (y el cierre de las tiendas) es el de deterioro en la demanda de sus productos y el aumento de pérdidas económicas. **Esta situación afecta a un total de 54 tiendas (incluida la tienda online) y 276 personas.**

Por el momento, se ha recibido una oferta por parte de un comprador que posibilitaría el mantenimiento del empleo de parte de la plantilla de Calzados Marypaz, pero **desde CCOO mantenemos prudencia para preservar la negociación del proceso.**

CCOO también ha manifestado preocupación por la situación de la la plantilla teniendo en cuenta que se han dado tres concursos de acreedores y tres expedientes de regulación de empleo desde 2020, por lo que mantendremos nuestra atención a todos los pormenores para garantizar el respeto a todos los derechos de las personas trabajadoras.

La fecha fijada para la celebración de la siguiente reunión es el próximo día 8 de agosto, y os informaremos de lo que acontezca en esta reunión y en todas las posteriores relativas a este proceso.